

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

(440)

PARA: DANILSON GUEVARA VILLABON
Despacho Alcaldía Local de Antonio Nariño

DE: DIRECTOR DE TECNOLOGIAS E INFORMACION

ASUNTO: Vigencia suscripción licenciamiento Office 365 - Alcaldías Locales

Cordial saludo señores Alcaldes y Alcaldesas Locales,

Con el fin de garantizar la continuidad operativa y el adecuado uso de los servicios de correo electrónico y herramientas de colaboración dentro de nuestra entidad, es necesario prever los recursos financieros para la renovación de las licencias de Office 365 y la adquisición de licencias adicionales para el año 2025.

Actualmente, las Alcaldías Locales realizaron el proceso de renovación de la suscripción de Office 365 entre junio y septiembre de la presente vigencia. Dado las orientaciones por el Fabricante Microsoft sobre los derechos de autor del uso de sus productos, es importante mencionarles que por cada licencia de correo electrónico que ustedes hagan uso y si ésta requiere de creación o activación en el Active Directory – AD de gobiernobogota.gov.co (es decir si están integradas en el Directorio Activo (AD)); para el correcto funcionamiento de este servicio es necesaria cumplir con los requisitos de licencia de Microsoft, asegurando que cada usuario que accede al servidor esté debidamente licenciado. Para lo cual se requiere:

29. **Renovación de Licencias Office 365:** Asegurar la renovación de las licencias E1, E3 y E5 según las necesidades de cada Alcaldía Local.
30. **Compra de Licencias CAL:** Dado que sus colaboradores están vinculados al Directorio Activo, es imprescindible contar con licencias CAL (Client Access License) para cada usuario, lo que representa un nuevo componente presupuestal que deberá ser considerado para el año 2025. Si su suscripción se realiza bajo el modelo CSP debe proyectar la compra de (n) licencias Windows Server CAL 2022 – Usuario. Si por el contrario la renovación de la suscripción la realiza bajo el modelo EA, debe proyectar la compra de (n) licencias CCAL Bridge O365 Sub Per User. La cantidad de licencias corresponde de las licencias a renovar suscripción que cantidad de cuentas de correo requieren de usuario en el AD.

Por lo anterior, solicitamos que se prevean los recursos necesarios para:

- Renovación de su licenciamiento de Office 365 que es una suscripción por 12 meses
- Compra de licencias CAL de acuerdo con la cantidad de cuentas de correo electrónico que necesitan cuenta de usuario en el AD

Esta planeación presupuestal les permitirá asegurar la continuidad del servicio sin interrupciones, cumplir con las normativas y acuerdos de licenciamiento establecidos por el fabricante.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mario Alexander Ortiz Salgado".

MARIO ALEXANDER ORTIZ SALGADO

Director de Tecnologías e Información

marioa.ortiz@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Pedro Nel Jiménez Bello - Profesional Universitario *Pedro Nel Jiménez B.*

Revisó: Manuel Alejandro González – Abogado DTI *Manuel Alejandro G.*